PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX	Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5	Gerona, Sábado 24 Diciembre de 1910	Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona	Núm. 10.180

(De nuestro servicio particular)

Desde París

La aviación en el desierto de Sahara. Presupuestos y experiencias.—El telégrafo sin hilos en los aeroplanos.

Entre los diputados de la Cámara francesa que más atención prestan al desarrollo de los intereses coloniales, se agita el proyecto de utilizar los progresos de la aviación como resortes de gobierno en las posesiones africanas, y con especialidad en los grandes espacios del desierto de Sahara.

Con este objeto se ha constituído el Comité colonial de la Liga Aérea, en el que figuran George Trouillol, antiguo ministro de las Colonias, y varios generales de alta reputación.

Este comité trata de conseguir un crédito de dos millones. Desde luego se aplicará una partida de 400.000 francos á la inmediata adquisición de los primeros aeroplanos coloniales destinados al Africa Occidental. La concesión de este crédito suplementario permitiría al general Bonnin, comandante en jefe de las tropas del Sudan, dar comienzo á los experimentos de la aviación militar en el mes de Febrero próximo, siendo él mismo también piloto titulado. En el caso de que sea preciso esperar á la aprobación del presupuesto para 1911, los aeroplanos habrían de llegar al Sudán con mucho retraso, en pleno verano, época notoriamente desfavorable, por lo cual sería forzoso renunciar á las pruebas hasta otro año.

Pero no basta adquirir los aeroplanos; hay que adiestrar á los pilotos especiales, compensando la falta de recursos en un país desierto, con las condiciones de superioridad intelectual técnica de los individuos encargados de la manipulación de las máquinas para que puedan repararlas por sí mismos y sobre todo cuiden de conservarlas con mucho esmero.

La aviación ofrecerá á las colonias no solamente los beneficios que de ella esperan los pueblos civilizados, sino también nuevos recursos para que pueda continuar Francia su misión civilizadora en países tan distantes. La administración pública no puede funcionar con regularidad en lugares donde son extremadamente difíciles las comunicaciones; el aeroplano llegará á suplir la falta de funcionarios, y los soldados se multiplicarán por efecto del rápido cambio de lugar, acudiendo sin demora allí donde sean necesarios elementos de defensa.

El telégrafo sin hilos, combinado con el empleo de los aeroplanos, evitarían la necesidad de que los aviadores regresen al punto de partida para dar cuenta del resultado de sus reconocimientos y exploraciones.

El capitán Brenot ha empezado en Satory sus pruebas, en un aeroplano pilotado por uno de los más competentes aviadores militares, el teniente Acquaviva.

Las autoridades no dan ninguna información acerca de los aparatos utilizados por el ingeniero electricista Mr. Betheuod. Pero parece, según referencias particulares, que estos instrumentos señalan un gran progreso en los dispositivos hasta ahora conocidos. Desde luego suministran la misma energía que los aparatos de las estaciones normales, para producir las ondas hertzianas, y no pesan más que 20 kilos, resultando invisibles dentro de los aeroplanos. El manipulador queda cubierto con un casco que lleva adheridos los teléfonos. Una vez en el aire, el

aviador desarrolla un hilo muy fino, que impulsado por el viento se coloca dentro del aeroplano. En caso de necesidad, por accidental descenso, un aparato automático corta este hilo, evitando bruscas sacudidas al ponerse en contacto con el suelo. Estos instrumentos han resultado completamente aceptables en las primeras pruebas; pero el tiempo ha retardado las experiencias definitivas que habrán de consagrar uno de los más admirables descubrimientos modernos.

IGNOTUS.

París, Diciembre 1910.

NOCHE BUENA

Pocas festividades revisten el dulcísimo y encantador ambiente, popular y familiar á un tiempo, que parece respirarse en la Noche en que todo el mundo cristiano conmemora la venida de Mesías y el primer día de la Pascua que la sigue.

Fiesta del hogar, en él tiene su predilecto santuario; pero á todos los hogares pudiera decirse que llegan sus acentos y sus efluvios, y festividad que tiene mucho de infantil no por eso deja de emocionar las almas grandes fuertes, las ya formadas á los rudos golpes de la vida, que en estos días parecen participar de un encanto que evoca en ellas remembranzas del pasado, los candorosos sentimientos de la niñez.

Los orígenes de esta fiesta piérdense en la más remota antigüedad. En todos los pueblos de la India, Grecia y Roma existía ya su análoga, y lo que hizo nuestra religión el advenimiento del sacro-santo Cristianismo, fué darle significado muy inverso al que en otros pueblos y otras épocas tuvo, elevándola á una verdadera purificación y enalteciéndola con nuevas y mejor adecuadas formas, al admirable hecho que se trataba de conmemorar.

En la India, en efecto, sabemos por su historia religiosa, que la fiesta de las grandes siembras, constituía una verdadera Noche de Navidad. La más santa y misteriosa de todas las festividades indias, en ellas los sacerdotes celebraban con alegría la renovación del año terrestre y solar; el maravilloso germinar de la Naturaleza nacida á nueva vida en las más entrañas del invierno.

El pueblo indio, cantaba el beso infinito que el cielo daba á la tierra, el admirable abrazo del nuevo sol á la noche madre y la reaparición de nueva vida en las mismas tinieblas de la muerte.

También los romanos conmemoraron el día 23 de Diciembre, llamando á esta fiesta «Natalis invicti» (Natalicio invicto) y cuyo objeto era celebrar el sorestício de invierno y de Apolo.

Cuando esta festividad adquirió un carácter cristiano fué, por vez primera, en Autisquía, hacia el año 375, y próximamente un siglo después, en 430, se vió también aparecer con igual significado en Alejandría.

Pero aun necesitaba rodearse de mayores explendores y terminar la fiesta de la Natividad y estos se los prestó el gigantesco movimiento de fé que se realiza en las épocas medioevales.

De los pasados tiempos aun quedan vestigios en las actuales formas y maneras de celebrar la Pascua en los distintos paises, en cada uno de los cuales, siendo siempre una misma en el fondo, responde perfectamente á sus antecedentes históricos.

En Francia, por ejemplo, había regiones como Provenza, donde hasta hace poco el niño más pequeño arrojaba por tres veces un buche de vino en el hogar, diciendo: «¡Dios nos conceda la gracia de vivir el año que viene! Si no vivimos más que no sea menos.»

También en Francia, y en algunos pueblos de España, se celebra la representación de los misterios; en Borgoña existieron hasta hace un siglo y aun hoy día, una de las interesantes notas de su Noel, es la alegre comida que hacen en la misa de media noche, en la que acreditan tener, como ellos afirman, «vientre de terciopelo y tripas de seda».

En Inglaterra, su «Christnias» se caracterizaba desde el siglo XVII por una serie de danzas y bailes, juegos, mascaradas místicas y, como no podía ser por menos, por banquete y comilonas. Hoy mismo su Merry Christnias es la costumbre más esmeradamente respetada de los ingleses, quienes escojen á aquella de entre las jóvenes, como en la región del Mosa se escoje el «Valetin».

En los Países Bajos se pone á los niños bajo la almohada los «hornazos», que son pastelitos en forma de barcos y de los que siendo en estos días, la preocupación de hijos y de padres—, se hace un inmenso consumo.

Los alemanes celebran su Navidad con opíparos y sus lentos banquetes, abundantemente rociados de vinos, y en Suecia, el país donde tiene su origen «el árbol de Noel» con sus hojas cubiertas por la escarcha y su tronco salpicado de nieve, aparece este cubierto de luces, de golosinas y juguetes sobre la mesa donde esta feliz noche se cena, costumbre hoy extendida por toda Europa.

En España, sabido es que generalmente, «la misa del gallo», en los templos y el tradicional besugo en el hogar; con villancicos y comparsas improvisadas por las calles, dejando oir el horrisono son de mil extraños «instrumentos», desde el tambor al almirez, suelen ser las notas características de esta fiesta, la más grande de cuantas celebra la Cristiandad, por conmemorar el más supremo y sublime de los misterios.

D. A. M.

Pesas y Medidas

CIRCULAR

Disponiendo el Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas que anualmente y á partir desde el día 1.° de año, debe procederse por los funcionarios encargados de este servicio, á la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar que usa el comercio de toda clase, ya sea para comprar, para vender, ó en operaciones en las que se determina medida ó peso fijo, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.° A partir del día 1.° de Enero próximo, se declara abierto al público en esta provincia el período de comprobación y marca periódica de los objetos ó instrumentos de pesar y medir, que haya de hacerse uso durante el próximo ejercicio de 1911.

2.ª A los fines anteriormente expresados se hallarán provistos de las pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, en clase y número igual, cuando menos, á las que determina el art. 20 del Reglamento del ramo, todos los establecimientos industriales ó de comercio, cualquiera que sea su clase é importancia y en armonía con la clasificación hecha en las listas de industriales y comerciantes, previstas en el art. 62 del Reglamento vigente.

3.ª La comprobación y contrastación se llevará á efecto en la capital de esta provincia, en los días laborables comprendidos entre el 3 y el 10 inclusive del próximo Enero, dentro de los cuales deberán acudir á la oficina provincial de comprobación aquéllos que voluntariamente lo deseen á los fines de aquella práctica, ó solicitar del Ingeniero Fiel Contraste efectuar la operación del contraste en el mismo establecimiento. Aquéllos que durante el período señalado para la comprobación voluntaria, no concurrieran á la oficina del Ingeniero Fiel Contraste para legalizar en ella las pesas, medidas y aparatos de pesar, ó no hubiesen hecho la solicitud antes expresada, se procederá á efectuar la contrastación en sus propios establecimientos posteriormente á los que lo hubiesen solicitado, al tiempo de girar las visitas domiciliarias de inspección á los mismos.

4.ª Concluída en la capital la comprobación y contrastación, se procederá por el Ingeniero Fiel Contraste ó sus Ayudantes á girar la visita ordinaria, á las cabezas de partidos judiciales y pueblos de los mismos, á cuyo fin dicho funcionario comunicará con la antelación posible á los Alcaldes respectivos, la fecha y plazo concedido para la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar, á cuya práctica se procurará empezar por la cabeza de partido y en igual forma que la determinada en el artículo anterior inmediato.

5.ª El número de días designados para la práctica de comprobación y contrastación voluntaria en cada pueblo, será fijado de conformidad con lo que dispone el art. 67 del Reglamento vigente.

6.ª No debiendo sufrir interrupciones ni retraso el cumplimiento del importante servicio de Pesas y Medidas, las Autoridades locales, en el caso imprevisto de imposibilidad de poder facilitar en el momento los auxilios todos que previene el Reglamento citado, adoptarán las disposiciones más convenientes para facilitar el desempeño del cometido del Ingeniero Fiel Contraste ó de sus ayudantes, haciendo constar estas disposiciones en el oficio de presentación de los referidos funcionarios, pero en todo caso deberá facilitarse cuando menos al funcionario que practique la visita, un agente de la Autoridad que le acompañe en las inspecciones domiciliarias que verifique, á cuyo efecto se le impondrá la obligación que tiene de secundar las disposiciones adoptadas en el cargo que desempeña.

7.ª Transcurrido en cada pueblo el período de comprobación y contrastación, las Autoridades locales cuidarán bajo su responsabilidad de que en fábricas, industrias, comercios de todas clases y mercados, no se usen pesas, medidas y aparatos de pesar que carezcan de la marca periódica que las legalice, imponiendo el correctivo necesario á aquellos industriales que por ello ó por otro cualquier concepto falten á lo ordenado en el Reglamento del ramo.

8.ª Los establecimientos obligados á la contrastación periódica, son todos aquellos que en el ejercicio de su industria ó profesión deban hacer uso de pesas, no sólo para la venta ó compra de géneros, sino también en las operaciones particulares de recepción y distribución de las primeras materias, admisión de productos confeccionados, y en general siempre que deba determinarse peso ó medida, en un todo conforme con las disposiciones que referente al particular ha dictado la Superioridad.

9.ª Todo industrial, propietario de dos ó más establecimientos, deberá tener en cada uno de ellos el surtido de pesas, medidas y aparatos de pesar que expresa el art. 20 del Reglamento antes citado, aunque los establecimientos sean de la misma clase y se hallen instalados en la misma localidad.

10.ª El Ingeniero Fiel Contraste ó sus ayudantes, deberán exhibir, si se les exigiere, el título que les autoriza para ejercer su cargo y, si á pesar de ello se les negare la entrada en un establecimiento industrial no abierto directamente al público, como por ejemplo las fábricas y otros análogos, deberá el Alcalde respectivo extender inmediatamente de recibida la petición, la autorización necesaria que determina el Reglamento del ramo, para penetrar en el establecimiento objeto de la visita.

11.ª Siempre que un industrial declare no hacer uso de cualquier aparato de pesar que posee en su establecimiento excedente del surtido obligatorio, deberá el funcionario que practique la visita tomar nota del mismo y adoptar las disposiciones legales que crea convenientes, á fin de evitar que con él puedan efectuarse transacciones comerciales en tanto no sea contrastado.

12.ª Las infracciones que contra lo prescrito en la ley de Pesas y Medidas y Reglamento para su ejecución, notase el Ingeniero Fiel Contraste ó su ayudante, las harán constar en acta y las presentarán á la Autoridad local correspondiente, para la imposición de la pena al contraventor.

Del resultado del expediente se dará cuenta á mi Autoridad ó al Ingeniero Fiel Contraste, á los efectos que procedan.

Gerona 20 Diciembre de 1910.—El Gobernador interino, *Salvador Alvarez de Sotomayor.*

PUBLICACIONES

LOS CONTEMPORANEOS

«Los Contemporáneos publican esta semana la novela n.° 10 de su concurso: titúlase «Hacia el amor», novela poemática, exquisita de forma, y sublime de fondo.

Desarróllase la obra en tiempo de Jesús, y es una narración interesante, rica en ambiente y colorido, con pasajes, como aquel de la mujer adúltera, que dejan en el ánimo del lector honda y profunda huella.

Los capítulos todos glosan varios versículos del Cantar de los Cantares, y la silueta ideal de la mujer amada se destaca vigorosa, coronada de flores, radiante de amor, de juventud y vida.

«Hacia el amor» es obra de poeta, obra de escritor joven, que maneja el idioma con singular soltura, y de fijo ha de ser una de las que más ruido hagan, una de esas que «darán guerra» cuando llegue la hora de la votación.

Espí la ha ilustrado con maestría.

NUEVO MUNDO

Como siempre es muy ameno é interesante el número de esta semana de este popular semanario.

Publica una notable información de la representación de «Juan José» en el Real, reproduciendo varias escenas de la obra y de los retratos de Joaquín Dicenta y de los principales intérpretes de la obra.

También publica las siguientes notas de actualidad: El Rey en la Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País.—La infanta María Teresa y los pobres.—Los preparativos para la extracción del «Maine».—La colonia agrícola de Els Plans.—El estreno de «El hongo de Pérez».—Las plantaciones de tabacos en Filipinas.—El cabo Mur.—Los extranjeros en París, etc. etc.

Hemos recibido los cuadernos 49 y 50 de la «Crónica de la guerra de Africa», en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de Septiembre, muerte de Diez Vicario, heróico comportamiento de la 4.ª batería del tercero de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproduciendo el paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 24

La Gaceta

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que por las autoridades sanitarias de los puertos tengan el debido cumplimiento las disposiciones contenidas en el real decreto de 7 de Octubre pasado, dictado á propuesta del ministerio de Fomento.

Disponiendo que el 27 del actual comiencen con los ejercicios de oposición á mecanógrafos del ministerio de la Gobernación.

El convenio con Marruecos

Se da como posible que el Gobierno conceda plenipotencia al embajador en París señor Pérez Caballero para que, en unión del Mokri firme la ratificación del convenio con Marruecos.

Alumbramiento

A las ocho y cuarto de la mañana ha dado á luz una niña la princesa Luisa, esposa del infante don Carlos.

Canalejas, apenas terminada la sesión del Congreso, marchó á su domicilio á vestirse de uniforme y acudió al palacio del infante don Carlos para asistir al acto de presentación de la nueva infanta.

A este acto han concurrido todas las personas que por ritual deben concurrir.

La familia real ha visitado toda esta mañana el palacio del infante don Carlos.

La Lotería

Victoria.—El viajante Luis Fernández, representante de una casa de Ciudadela (Menorca), estaba enseñando muestras al dueño de una zapatería; pasó un vendedor de listas de la lotería, adquirió una y al ver que el gordo había correspondido al 22,101, empezó á dar gritos y á decir que llevaba una participación de 25 pesetas.

La escena es inenarrable, por lo pintoresca. El afortunado viajante abandonó la caja de muestras y salió á la calle brincando y gritando, llamando la atención de los transeuntes, que creían que se había vuelto loco.

Santander.—El premio de 500.000 pesetas que correspondió al número 3.796, que se vendió en Reinosa, lo cobrará en su mayor parte el comerciante harinero Santiago García, que dió participación en el número á su familia y dependientes.

Es un billete fijo. Un décimo lo llevaba la casa de Aguirre y otro un camarero de café que lo repartió entre sus parroquianos.

La administradora de la lotería que lo expendió se retira, siendo éste el último sorteo para el que ha vendido billetes.

También llevaba participación en el billete premiado.

Los encendedores automáticos

La ley de presupuestos autorizará al ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, para que puedan incorporarse al monopolio de cerillas los aparatos llamados encendedores ó grabarlos con cuotas especiales, según las clases.

El santo de doña Victoria

Con motivo del santo de la Reina doña Victoria se han verificado en Palacio las recepciones acostumbradas, asistiendo el elemento oficial y damas de la aristocracia.

También estuvieron las Mesas de las Cámaras, pronunciando sus presidentes los discursos de rúbrica y contestándoles el Rey D. Alfonso con frases de agradecimiento para los diputados y senadores.

La próxima crisis

Durante toda la tarde se siguió hablando en los círculos políticos de la posibilidad de la crisis ministerial después de Pascua.

Se barajan nombres sobre cambios de cartera de algunos ministros y de personajes que entrarán á formar parte del Gabinete.

Conviene todo el mundo en que pueda darse por seguro que el señor Gasset irá al ministerio de Fomento, pue se cree generalmente que es ministro obligado del nuevo Gabinete.

Quizás el señor Rodrigáñez vaya al ministerio de Hacienda y D. Amós Salvador al cargo de gobernador del Banco de España.

Dice un periódico que tan pronto como se lea en el Parlamento el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, se planteará la crisis ministerial, que afectará á los departamentos de la Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

Sección festiva

NO SOY EGOISTA

Ya que pase yo estos días
cabizbajo y aburrido
no por eso yo querría
que los pasaseis lo mismo,
al contrario, yo deseo les paseis
contentos y divertidos
al lado de las familias,
de vuestros seres queridos,
de vuestros padres y hermanos
de las esposas é hijos,
y el que de esto no disponga
con sus amigos queridos,
mas como yo, no, no quiero
que los paseis, os lo digo
con el alma y de buen grado
pues nunca egoista he sido.
Concluid muy bien el año
lo mismo que el venidero,
sin el menor desengaño
sin que os falte dinero,
siempre con vuestra familia
solos cual yo, no lo quiero;
(cinco meses hace hoy
que á la mía yo no veo).
¿Cómo pasaré estas pascuas?
contrariado, ya lo creo.

Gracias, *Ciudadania*, gracias.

Vuestra noticia no la tomo á mal, creedme, á pesar de no entender (cuidado que soy torpe) aquello de: «*cosa que no suponemos olvido y que tras ella (y del...) entrevemos otra de las gracias del tremendo Racorni.*»

¿Qué querrá decir, cielo santo? ¿qué querrá decir? ¿haréis el favor de hablar clarito? Os lo agradecería .. ya lo creo que lo agradecería.

Así lo espera el *inclito*, el *colosal*, el *despampanante Racorni*. ¡Olé! por los adjetivos. ¡Olé! por *Ciudadanía*, que traviesita se está haciendo...

RACORNI.

ESPECTÁCULOS

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Mañana, día 25, debut de la compañía, poniendo en escena «La viuda alegre» y «El diablo con faldas». A las 9 en punto.

EN EL COLISEO IMPERIAL

Hoy sábado, sensacional debut del sin par barrista Sr. Rossi-Oli, procedentes de los mejores circos de Europa.

Mañana, domingo, harán también su debut los simpáticos y hermosas «Hermanos Oliers» que se traen la gracia por arrobas y riquisima presentación. Dos españolas de pura sangre. ¡Ay de mi!

Grandioso programa cinematográfico

NOTA: El próximo lunes estreno de todo el programa de peliculas y variados trabajos por los *Hermanos Oliers* y el Sr. Rossi-Oli.

EN EL GRAN-VIA

Los días 24, 25 y 26 podreis ver la mejor atracción del mundo, á las 6 *famosas alemanas 6*.

Arte, Elegancia Juventud, Hermosura y Fantasía. Musicales de primer orden.

Grandioso programas de peliculas, estrenándose la 2.ª parte de *Don Juan de Serrallonga*.

Qué Pascuas ¿he? que Pascuas; bien podéis divertiros.

Hacedlo así.

RACORNI.

Noticias

A todos los lectores de LA LUCHA les deseamos felices Pascuas de Navidad.

Sentimos no poder replicar á nuestro colega *Ciudadanía*; no somos aficionados á los acertijos y el colega nos habla en charada.

Ni vemos la oficiosidad de nuestro suelto de ayer relacionado con el que publicó el compañero contra una industriala, ni nosotros desmentiamos para nada al colega, ni sabemos ver el peligro que entraña para la ciudad el que hubiesen una docena de personas de iniciativa como la que nos ocupa.

Y como nada de esto entendemos optamos por callar en espera de que el colega hable en cristiano.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el próximo año de los pueblos de Llambillas, Navata, Ger, San Pedro Pescador, Selva de Mar, Colomés y Verges.

Esta mañana las autoridades judiciales y militares han efectuado la reglamentaria visita de cárceles.

El representante en esta ciudad de la acreditada compañía de seguros «La Catalana», nos ha remitido los ejemplares del almanaque que regala á sus asegurados.

Gracias por la atención.

Han regresado á sus destinos los individuos de la Guardia civil que habían sido concentrados en Palamós y San Feliu de Guixols.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, han sido denunciados ante el Alcalde de Darnius los vecinos de Massanet de Cabrenys, Pedro Barceló, Martin Falgás, Enrique Falgás, Jaime Cofe, José Ferrer, Feliciano Buscató y Jaime Berger.

Esta mañana ha sido recogida una cabra, que será entregada en la Albaldía de esta ciudad á quien acredite ser su dueño.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el Juez municipal de La Tallada, Isidro Hereu Pujol.

En la farmacia del señor Llovet ha sido curado de primera intención un sujeto llamado Juan Vila, que había sido mordido por un caballo.

Por usar arma prohibida ha sido denunciado ante el Juez municipal de La Tallada el vecino de Verges, Juan Rovira.

Para la próxima semana no tiene hecha la Audiencia señalamiento alguno de juicio oral.

El mercado celebrado hoy en nuestra ciudad se ha visto en extremo concurrido.

Esta noche en la Iglesia Catedral se celebrará la tradicional Misa del Gallo.

Mañana por la noche debutará la notable compañía de zarzuela en el Teatro principal.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona.

SÍFILIS, VENÉREO,
ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

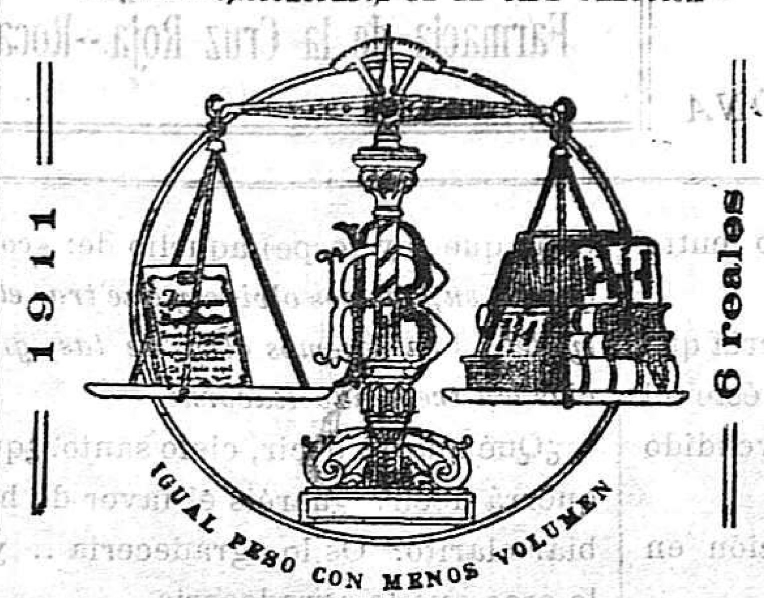
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Olí y Subida de Santo Domingo.

Riegos Nueva máquina patentada para elevar aguas vivas y de pozos. No puede descomponerse. Procedimiento sencillo y sólido, ajeno á los sistemas de bombas, norias y arietes conocidos hasta hoy. Especial para riegos, abastecimientos, minas, fábricas, buques y creación de saltos. Economía de fuerza 50 por 100. Pedir catálogo. De 10 á 12. Pelayo, 22, Barcelona.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1911 — 6 reales



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EMULSION FORCADA

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

San Pablo, 34 y 36 BARCELONA — **Hotel Restaurant Peninsular** — San Pablo, 34 y 36 BARCELONA

Edificio construído exprofeso para Hotel y completamente renovado por sus nuevos propietarios. — Noventa confortables habitaciones hermosamente decoradas con arreglo á las últimas reglas de la higiene. Instalaciones higiénicas generales en todo el edificio. Hospedajes á 6 ptas. Habitaciones, baños y duchas, á 2 ptas Cubiertos á 3 ptas.—Elegante y expléndido salón exclusivo para banquetes. Espaciosa rotonda propia para fiestas. Salas especiales para exposición de muestrarios.

Libro importantísimo

El Prestidigitador Optimus ó Mágia Espectral

Secretos de ciencias ocultas por el Profesor Partagás, inventor de juegos y aparatos mágicos. — Este interesante libro, contiene los secretos más adelantados en el arte de la prestidigitación, cartomancia y mágia espectral.—Precio del libro: 5 pesetas—Remitiendo cinco pesetas recibirá el comprador el libro por correo y certificado.—El modo de hacerse notable en todas partes lo es comprando este libro.-Establecimiento «El Rey de la mágia», Princesa, 11, Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Casa fundada en 1850 — **El Aguila** — Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.-PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciado, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2
BILBAO, Estación 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 3.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

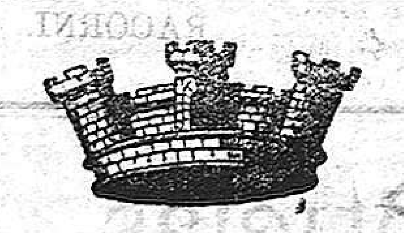
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

Plata

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormtorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR

FUNDADA EN 1838

Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑÍA 211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

Productos Farmacéuticos del Dr. FERRER

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 118

Depósitos en GERONA: Farmacia «La Cruz Roja», de A. Roca, Plaza del Olí de Murtra, 8. Alvarez, 8, de José Pérez, Abeuradors, 8 y Herrería Vieja, 1. — En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagrera.

Alfombras, Tapicerías y Lencería

Ventas al por mayor y al detall

HIJ I. SANTAMARIA, SOGIAS Y AEMANY, S. en C.
Puertaferrisa, 8, junto á la Rambla. - BARCELONA. - (Teléfono 139)

LOS MAS GRANDES ALMACENES Y MEJOR SURTIDOS en alfombras, terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y pasillos en todos anchos. — Carpetas de todos tamaños, clase y estilos y fabricadas á mano.—Tapicerías, reps, cortinajes, estores, portiers, moharés, terciopelos, peluches, panas lisas y labradas, panneaux, tapetes y cuanto de notable se fabrica en el país y extranjero para adornar habitaciones. — Rico surtido en Lencería, Mantelería, Bordados, Mantas, Edredones, Pieles, Madapolanes y todos los generos blancos á precios de fábrica.

NOTAS.—Alfombra Bruselas, á pesetas 3'25 el metro, colocada. — Se liquidan 100 piezas de alfombra á precios muy reducidos. — Verdaderas ocasiones en todas las secciones de la casa.